



## H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

Dirección de Obras Publicas

LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.

HUAJICORI, NAYARIT A VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA No. **HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

**EMPRESA:** JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO  
**DOMICILIO:** CALLE DIEZ No. 20 FRACC. JACARANDAS  
**CIUDAD:** TEPIC, NAYARIT, C.P. 63137  
**RFC:** LITJ860724IB3  
**PRESENTE:**

*Recibido  
19/08/2022*

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE ALDAMA EN LA COLONIA BUENA VISTA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT." PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (F3 FISM-DF) CON OFICIO DE APROBACION, OP-MUN-F3-JUL-006/2022 DE FECHA VIERNES 08 DE JULIO DE 2022

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA - INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 20 Y 24 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: DEL VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022 AL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TELÉFONO: 325 251 71 49; SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT. C.P. 63480, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 200,000.00 COMPROBABLE EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES POR EL APODERADO O EL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2021 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

*Dirección de Obras Publicas*

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

MANIFESTACION ESCRITA DONDE EXPRESAMENTE SEÑALE EMPLEO, CARGO O COMISION EN LA ADMINISTRACION Y/O SERVICIO PUBLICO, O QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, NO REPRESENTA UN CONFLICTO DE INTERES.

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$ 1,265.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 15% DE IVA ESPECIAL INCLUIDO.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

LOS CRITERIOS PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN PARA LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y EN APEGO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE **H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS, EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA SERÁ EN PALACIO MUNICIPAL DE HUAJICORI, EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA FECHA LÍMITE PARA OBTENER LAS BASES ES DESDE LA INVITACIÓN HASTA EL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS.** EN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS SERÁ DE: **60 DÍAS CALENDARIO** ESTIMANDO QUE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ A PARTIR DEL **DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y LA TERMINACIÓN EL **DÍA VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

*Dirección de Obras Publicas*

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FII-05-URB-010/2022-IR.**

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.**

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**A T E N T A M E N T E**

**ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



## H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

Dirección de Obras Publicas

LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.

HUAJICORI, NAYARIT A VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA No. HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.

**EMPRESA: MÁXIMO ROBLES COVARRUBIAS**  
**DOMICILIO: CALLE LAURELES Y GONGORA No. 212 COL. VERSALLES SUR**  
**CIUDAD: TEPIC, NAYARIT, C.P. 63138**  
**RFC: ROCM670125JR1**  
**PRESENTE:**

*[Handwritten signature]*  
*Recibí*  
*19-08-22*

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE ALDAMA EN LA COLONIA BUENA VISTA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT." PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (F3 FISM-DF) CON OFICIO DE APROBACION, OP-MUN-F3-JUL-006/2022 DE FECHA VIERNES 08 DE JULIO DE 2022

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA - INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 20 Y 24 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: DEL VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022 AL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TELÉFONO: 325 251 71 49; SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT. C.P. 63480, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 200,000.00 COMPROBABLE EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES POR EL APODERADO O EL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2021 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

**Dirección de Obras Públicas**

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

MANIFESTACION ESCRITA DONDE EXPRESAMENTE SEÑALE EMPLEO, CARGO O COMISION EN LA ADMINISTRACION Y/O SERVICIO PUBLICO, O QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, NO REPRESENTA UN CONFLICTO DE INTERES.

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$ 1,265.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 15% DE IVA ESPECIAL INCLUIDO.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

LOS CRITERIOS PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN PARA LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y EN APEGO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE **H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA **JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS**, EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA SERÁ EN PALACIO MUNICIPAL DE HUAJICORI, EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL **JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS**. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA FECHA LÍMITE PARA OBTENER LAS BASES ES DESDE LA INVITACIÓN HASTA EL **JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS**.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS**. EN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS SERÁ DE: **60 DÍAS CALENDARIO** ESTIMANDO QUE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ A PARTIR DEL **DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y LA TERMINACIÓN EL **DÍA VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022**.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

*Dirección de Obras Publicas*

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.**

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**A T E N T A M E N T E**

**ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



## H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

Dirección de Obras Publicas

LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.

HUAJICORI, NAYARIT A VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA No. HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.

EMPRESA: RAFAEL MORALES ALTAMIRANO  
DOMICILIO: AV. SAUCES No. 114 COL. INFONAVIT LOS SAUCES  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT, C.P. 63195  
RFC: MOAR830508L88  
PRESENTE:

*D. Morales*  
*Recibido* 19/08/22

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE ALDAMA EN LA COLONIA BUENA VISTA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT." PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (F3 FISM-DF) CON OFICIO DE APROBACION, OP-MUN-F3-JUL-006/2022 DE FECHA VIERNES 08 DE JULIO DE 2022

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA - INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 20 Y 24 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: DEL VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022 AL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TELÉFONO: 325 251 71 49; SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT. C.P. 63480, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 200,000.00 COMPROBABLE EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES POR EL APODERADO O EL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2021 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

*Dirección de Obras Publicas*

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

MANIFESTACION ESCRITA DONDE EXPRESAMENTE SEÑALE EMPLEO, CARGO O COMISION EN LA ADMINISTRACION Y/O SERVICIO PUBLICO, O QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, NO REPRESENTA UN CONFLICTO DE INTERES.

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$ 1,265.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 15% DE IVA ESPECIAL INCLUIDO.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

LOS CRITERIOS PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN PARA LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y EN APEGO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE **H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL **DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS, EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA SERÁ EN PALACIO MUNICIPAL DE HUAJICORI, EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS.**

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL **JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

LA FECHA LÍMITE PARA OBTENER LAS BASES ES DESDE LA INVITACIÓN HASTA EL **JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS.** EN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA: **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

LA FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS SERÁ DE: **60 DÍAS CALENDARIO** ESTIMANDO QUE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ A PARTIR DEL **DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y LA **TERMINACIÓN EL DÍA VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA



## **H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.**

*Dirección de Obras Publicas*

**LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-010/2022-IR.**

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.**

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**A T E N T A M E N T E**

**ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**